

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Honduras: políticas de contrainsurgencia, doctrina de la seguridad nacional y democracia.

Esteban De Gori.

Cita:

Esteban De Gori (2009). *Honduras: políticas de contrainsurgencia, doctrina de la seguridad nacional y democracia. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/2241>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Honduras:

políticas de contrainsurgencia, doctrina de la seguridad nacional y democracia

Esteban De Gori (UBA/CONICET)

A principios de la década del '80 la República de Honduras se convierte, a partir de una consolidada e histórica alianza con los Estados Unidos, en una base militar de entrenamiento, provisión de armas y recursos tanto para las fuerzas gubernamentales salvadoreñas y guatemaltecas como para la “contra” nicaragüense. Este proceso se fundamentaba (y pretendía legitimarse) en la lucha contra la *amenaza comunista* que suponían los heterogéneos movimientos revolucionarios de Guatemala, El Salvador y Nicaragua. Por lo tanto, Honduras se transformó en una *frontera geográfica e ideológica* organizada por la convicción y adhesión de las élites políticas y militares a la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN). Estas élites colaboraron en la construcción de una plataforma militar que promovió y desarrolló políticas de contrainsurgencia planificadas por el gobierno de los Estados Unidos, la CIA y por militares argentinos en la región centroamericana y caribeña. Esto transformó a este país centroamericano no sólo en un lugar geoestratégico privilegiado sino que le otorgo un “valor agregado” a la hora de solicitar armamentos, créditos, infraestructura y tecnología. Ahora bien, lo importante a tener en cuenta es que dicha estrategia funciono o se articulo con el inicio de un proceso democrático y constitucional restablecido después de dieciocho años de gobiernos militares. Es decir, el aumento del poder militar y la creciente militarización provocada por el establecimiento de la base militar se llevo a cabo paralelamente a la recuperación de las formas y

reglas de la democracia liberal¹. Que más allá de una resistencia minoritaria, tanto el Partido Liberal² como el Partido Nacional³ y vastos sectores de la población aceptaron que la alianza con los Estados Unidos traería al fin de cuentas beneficios materiales y económicos y, en última instancia, propondría una fórmula estable para el orden político. Por lo tanto, la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) no sólo fue aceptada como la forma en que se organizaba la lucha política y militar entre el capitalismo y el comunismo, sino que para diversos países este conflicto constituyó una *posibilidad política* para obtener beneficios económicos y para establecer, por parte de las élites dominantes, *amigos* y *enemigos* entre los Estados y al interior de cada uno de estos. La DSN reordenaba el mundo exterior y el mundo interior de cada Estado-Nación a partir de una reflexión que al situarse en un conflicto de contención (al comunismo) utilizaba la concepción de *enemigo interno*. La cual “jugará un rol gravitante, bajo el manejo cognitivo de las dinámicas de resistencias a las políticas colonialistas europeas y la de EEUU.”⁴

En septiembre de 1947 se constituyó en Rio de Janeiro el Tratado Interamericano de Asistencia Reciproca⁵ (TIAR) materializándose así, los intereses hemisféricos de los Estados Unidos en el contexto de la Doctrina de Seguridad Nacional. En 1951 el Congreso de los Estados Unidos sancionó la ley de Seguridad Mutua (Mutual Security Act) donde se establecía ayuda militar, técnica y económica a los *países amigos*. Es decir, a países alineados con los intereses geoestratégicos norteamericanos y con la manera en que estos intereses reordenaban de manera dinámica los conflictos con enemigos posibles o aliados pro-soviéticos, tanto a nivel estatal como interno de cada uno de los países. Esta ley se concretó a través de los Programas de Asistencia Militar (PAM) la cual se interesaba por la “seguridad interna” frente a la amenaza de la “subversión comunista” y que sería aplicada por primera vez en 1954 en Guatemala, con el derrocamiento de Jacobo Arbenz. Ya en 1950 el funcionario del Departamento de Estado, George Kennan advertía sobre los tres objetivos de la política de Estados Unidos en América Latina: 1-Proteger las materias primas utilizadas por el mercado norteamericano, 2-Prevenir a los militares de América Latina del *enemigo comunista* y, 3-Prevenir los efectos *psicológicos* generados por las críticas hacia los Estados Unidos.

¹ Después de un largo periodo de gobiernos militares que van de 1963-1980 en el año 1981 los hondureños son convocados a las elecciones presidenciales resultando como vencedor Roberto Suazo Córdova del Partido Liberal.

² El Partido Liberal fue fundado en 1891 por Policarpo Bonilla y se ha identificado con la tradición progresista y con las reformas sociales. Y aunque han realizado acuerdos con las fuerzas armadas se han opuesto a las dictaduras militares y han alentado las formas democráticas.

³ Una escisión del Partido Liberal funda el Partido Nacional en 1902. Éste asumirá posiciones conservadoras y será más proclive, a partir de la consolidación de las Fuerzas Armadas, a los acuerdos de gobierno con las fuerzas armadas.

⁴ Fuentevilla Saa, Cristián, “El destino manifiesto en la representación de la Doctrina de Seguridad Nacional”, *Revista Polis. Revista Académica*. Universidad Bolivariana N° 19, Año 2008. <http://www.revistapolis.cl/polis%20final/19/fuen.htm>

⁵ Según Cristián Fuentevilla Saa, el Tratado estuvo asistido o convocado a lo menos 20 veces, principalmente a partir del bloqueo a Cuba y del conflicto entre Honduras y Guatemala en la década de 1950 a 1960.

El proceso político iniciado en la República de Guatemala por Jacobo Arbenz en 1951 fue interpretado por Estados Unidos como atentatorio a sus empresas e interés en dicho país. Por lo tanto, la interpretación sobre los efectos que ocasionarían la reforma agraria sobre sus empresas, fundamentalmente de la United Fruit Company, fue convertida y transformada en una “amenaza hemisférica” para el propio Estados Unidos y para la región misma. Así, se señalaba el “caso Guatemala” como la *evidencia empírica* del control de un Estado por parte de la URSS. La *amenaza comunista* había llegado a las costas de Centroamérica.

A diferencia de las anteriores formas intervencionistas en Centroamérica los Estados Unidos establecieron a través de los PAM y de acuerdos bilaterales y multilaterales una forma de la intervención que intentaba incluir a países amigos en la “lucha contra el comunismo”. En este contexto se firma, el 20 de mayo de 1954, entre Honduras y los Estados Unidos el Tratado Bilateral de Asistencia Militar que tendría como objetivo preparar la invasión a Guatemala para derrocar al presidente guatemalteco. Este tratado se firmaba “en beneficio de la seguridad de ambos países y en cumplimiento de sus compromisos vigentes de seguridad bilateral.” Así se establecían ejercicios militares “para lograr objetivos comunes y compatibles de Honduras y de los Estados Unidos”. Entonces, entre ambos se definían “conjuntamente el concepto de operaciones, las zonas geográficas en las que se llevarán a cabo, el tipo y el número de fuerzas militares que se utilizarán, y el período de tiempo para cada ejercicio militar.”⁶

Con este Tratado Honduras, a través de la ayuda militar norteamericana, construye un ejército profesional que con el tiempo se instituirá en un actor social y político privilegiado en la política nacional y regional. Ahora bien, la construcción de fuerzas armadas profesionales en 1954 obedece no sólo al proceso iniciado por Jacobo Arbenz en Guatemala sino como respuesta a la gran huelga desarrollada por los obreros bananeros, mineros y cerveceros desde mayo a julio. Debemos remarcar que las élites dominantes hondureñas, en su incapacidad por establecer un orden político durable y estable, propician la conformación de un actor político que colabore en la construcción de una hegemonía política. Por lo tanto, a través de la militarización y, por ende de la misma élite dominante, se buscará establecer una fórmula política de la estabilidad.

1954 es un año clave en la historia de Honduras como de la región centroamericana. El gobierno de Juan Manuel Gálvez (perteneciente al Partido Nacional) apelando a la posibilidad de un ataque por parte del gobierno de Jacobo Arbenz contra Honduras solicita a Estados Unidos el cumplimiento del Tratado.

⁶ Tratado de Asistencia Militar, 20 de mayo de 1954.

El gobierno hondureño, en connivencia con los EEUU, logrará construir una *retórica de la amenaza* tanto hacia dentro de su país como hacia la región intentando así, instituirse en un gobierno claramente alineado a los preceptos de la DSN y condicionando a los demás países a sumarse a dicha cruzada anticomunista. Estas acciones modificarán la fisonomía política de Centroamérica: primero, se establece en Honduras una base para la formación de militares y ejércitos contra la amenaza comunista proveniente del gobierno guatemalteco y, segundo, se presenta ante los países de la región como *modelo de desarrollo* ante la ayuda militar, técnica y económica de los Estados Unidos. Por lo tanto, los beneficios económicos recibidos por Honduras en base a una relación pragmática y de subordinación con los Estados Unidos propició un incipiente desarrollo, así como la creación de un poder militar profesional y un fortalecimiento de su poder en las relaciones con otros países de la región. Pero a su vez, en este proceso debemos observar que no sólo surgirá en la escena política un poder militar sino un sujeto obrero dispuesto a organizarse, a intervenir y presionar en la escena pública.

La preparación para derrocar al presidente guatemalteco fundará en Honduras un *laboratorio de prácticas políticas y discursivas anticomunistas* que alcanzara mayor consistencia y organicidad a fines de los años 70.

La figura de Jacobo Arbenz también fue vinculada a la disputa política al interior de Honduras. Mientras el Partido Nacional en el gobierno alentaba su vínculo con las nacientes fuerzas armadas construía una discursividad que señalaba al Partido Liberal como un partido comunista que simpatizaba con el proceso guatemalteco. Por lo tanto, lentamente se va estableciendo la figura del enemigo interno. Una figura, que según los conflictos políticos nacionales y regionales, se irá desplazando hacia diversos actores sociales y políticos.

El discurso político que señala e instituye *enemigos internos* se modificará o se recreará a la luz de los acontecimientos pero mantendrá la única atribución de que *ser enemigo es ser indefectiblemente subversivo o comunista*. Y en esta construcción del enemigo interno se establecería una *conexión* entre las huelgas obreras y el gobierno de Arbenz. Durante la huelga el agente de la CIA, W. Willauer⁷ telegrafió a su jefe en Centroamérica (Jhon Dulles) “informándole que el movimiento de los trabajadores costeños había sido provocado por comunistas guatemaltecos, y que era previsible una invasión de Guatemala contra Honduras...”⁸ Entonces, la peligrosidad del enemigo interno radicaba fundamentalmente en su *conexión* imaginaria o real con el otro polo de la Guerra Fría. En esa *indicación conectiva* se dotaba al otro de la conexión de enemigo.

En Honduras se formarían las fuerzas de Castillo Armas, aquellas que el 27 de junio de 1954 obligarían a Jacobo Arbenz a renunciar y que darían cuenta por primera vez en América Latina la forma en que asumiría la DSN. Por lo tanto, Honduras se convierte en un espacio geográfico

⁷ Luego del derrocamiento de Arbenz sería nombrado embajador en Honduras.

⁸ Funes, Matías, *Los deliberantes. El poder militar en Honduras*. Tegucigalpa, Guaymuras, 1995, pág. 174

específico para desarrollar actividades militares y de inteligencia contra los procesos políticos que se iniciaran en las décadas posteriores en Centroamérica y el Caribe. Pero a su vez, se convertiría en un territorio nacional donde debía luchar con sus propios enemigos internos como habían sido denominados los militantes y activistas del Partido Liberal. Es interesante remarcar que en 1956 este partido político debió expresar que “...estuvo, está y estará siempre contra el comunismo que oprime, niega y anula la personalidad. Y por último, declara que ningún individuo que pertenezca al comunismo puede ser miembro del Partido Liberal de Honduras”⁹

De esta forma, quedaba claro que ambos partidos políticos se encaminaban a aceptar y aplicar a través del tiempo la DSN. El afianzamiento de esta doctrina en Centroamérica y específicamente en Honduras dotó de un poder a las fuerzas armadas nunca visto en este país. Desde 1963 hasta 1981 el régimen político se estructuraría bajo el arbitraje y participación de esta fuerza militar, es decir, bajo el arbitraje de una *élite política dominante, ahora, militarizada* que ve en la institución militar la posibilidad de establecer un orden estable mientras crece y se beneficia en el contexto de la Guerra Fría y en su alianza con los EEUU.

Ahora bien, a diferencia de El Salvador, Nicaragua y Guatemala Honduras logró cierta estabilidad política que estuvo signada, como dijimos por el rol de las fuerzas armadas y por los acuerdos relativos que mantuvieron con el Partido Nacional y, en determinadas situaciones, con el Partido Liberal. Estos partidos garantizaron las interlocuciones con los diversos actores sociales, así como los funcionarios civiles en los distintos gobiernos, que desde 1963 a 1980, impusieron los militares. Pero también, la estabilidad estuvo garantizada por una economía que había garantizado tierras para una importante cantidad de campesinos hasta los años ‘20 y porque además ésta se había diversificado a la producción minera y otras producciones. De hecho, sin profundizar es importante considerar que el desplazamiento de personas ante el establecimiento de la United Fruit Company y otras empresas extranjeras fue menor que en otros países de la región.

En el año 1957 triunfa en las elecciones Ramón Villade Morales (Partido Liberal) quien lograría constituirse en interlocutor de algunas reivindicaciones del movimiento sindical hondureño. En ese mismo año las fuerzas armadas logran que el jefe de las mismas no sea elegido por el Presidente, por lo tanto, habían logrado una *autonomía institucional*. De esta manera, la fórmula de la estabilidad se lograba, por un lado, instituyendo un actor político con el cual los partidos en el gobierno debían negociar y, por otro, con un actor que asumía autonomía frente a las cuestiones militares y policiales. Es decir, asumían, a través de los Programas de Ayuda Militar, la relación con los

⁹ Funes, Matías, *op. cit.*, pág. 181.

Estados Unidos en las políticas de contrainsurgencia en la región tornándose en *la llave* misma de los créditos, infraestructura y tecnología para Honduras.

Estos dos poderes –el militar y el establecido por los partidos Nacional y Liberal- que con la constitución de 1957 establecían jurisdicciones y potestades lograban de alguna forma condicionamientos y limitaciones mutuas que lo volvían un orden relativamente estable.

El gobierno de Ramón Villade Morales, entre otras cosas, reglamento un código laboral, organizó la seguridad social, promovió una ley de reforma agraria¹⁰ y una ley de fomento industrial haciéndose eco de las presiones sociales realizadas por los agrupamientos gremiales. El Partido Nacional apelando a la retórica del enemigo comunista promovió un golpe estado en 1963 dirigido por Oswaldo López Arellano que tuvo como resultado final la prevalencia y predominancia institucional de los militares en el poder político del país. Fueron reprimidos activistas sociales, fundamentalmente de la Federación Nacional de Campesinos de Honduras (FENACH), y dirigentes políticos debieron exiliarse. En 1965 Honduras, continuando su alianza con Estados Unidos, apoyará desde la Organización de Estados Americanos (OEA) la invasión a República Dominicana para el derrocamiento de Juan Bosch. Estados Unidos, frente a la revolución cubana de 1959, afianzaría su política intervencionista en Centroamérica y el Caribe presionando a los países de la región a hacer propia la lucha contra la *amenaza comunista*.

En 1969 el gobierno militar de Oswaldo López Arellano sometido a una fuerte presión popular decide llevar adelante la reforma agraria iniciada por el gobierno anterior. Y como Honduras, por su escasa población, había recibido a campesinos salvadoreños¹¹ que con el tiempo lograrían poseer tierras, decidió recuperar primero estas. Como advierte Manuel Alcantara Saez, “la recuperación de tierras se refería tanto a nacionales a extranjeras, pero dado que la reforma agraria resultaba políticamente más viable si no se afectaban los intereses de los terratenientes nacionales, la decisión más lógica en sus comienzos de ejecución era comenzar por las tierras de los salvadoreños.”¹² La expulsión de éstos se articuló con los más de doce conflictos fronterizos provocados por el desacuerdo en la delimitación de su frontera común. A esto, debe agregarse algunas cuestiones importantes: el gobierno de Honduras denunció que el ejército salvadoreño apoyaría a opositores políticos para dar un golpe de Estado y, por otro lado, en enero de 1969 Honduras se opone al Tratado de Migración con El Salvador profundizando el conflicto entre países.

¹⁰ En 1961 se creó el Instituto Nacional Agrario y un año después se promulgo la Ley de Reforma Agraria.

¹¹ Más de 250.000 eran los salvadoreños que vivían en Honduras y una mínima porción poseía residencia legalizada.

¹² Alcantara Saez, Manuel, “Diez años del conflicto armado entre El Salvador y Honduras”, *Revista de Estudios Internacionales* N° 1, 1980, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, pág. 79

En este contexto comienza a observarse en Honduras la construcción simbólica de la “cuestión salvadoreña”. La élite política y cultural lograba establecer en los salvadoreños la clave de sus imposibilidades y desgracias sociales. Como rezaban las calcomanías en Tegucigalpa: “*Hondureño, toma un leño, mata a un salvadoreño.*”¹³ El conflicto agrario se había transformado en un conflicto entre Estados nacionales que ponían en suspenso las figuras y retórica de los enemigos internos y recreaban las viejas figuras de rivalidad y competencia geoestratégica entre Estados. Inclusive grupos conservadores y paraestatales como *Mancha Brava* perseguían, saqueaban sus propiedades y reprimían a salvadoreños en territorio hondureño.

Ahora bien, lo que va a rearticular estos haces de conflictos son las eliminatorias para el mundial de fútbol de 1970 a disputarse en México. Los equipos se enfrentaron en ambos países, pero debieron desempatar en México venciendo el equipo de El Salvador. El gobierno del general Fidel Sánchez Hernández aprovechó el triunfo para exacerbar la disputa con Honduras y romper relaciones diplomáticas.¹⁴ El 14 de julio de 1969 El Salvador invade Honduras y diecisiete días después presionado por la OEA¹⁵ los batallones salvadoreños regresan a la frontera tradicional. El resultado del conflicto dejaría unos 3000 muertos y unos 75.000 refugiados.

Lo paradójico de este conflicto armado, es que años después en la base militar de Honduras para las políticas de contrainsurgencia se entrenarían militares salvadoreños que habían participado en el conflicto bélico. Nuevamente la presión de los Estados Unidos y la alianza de los países de la región *contra el comunismo* colocaron entre paréntesis la rivalidad de Honduras y El Salvador.

En el año 1972 se abre un periodo de fuertes luchas políticas por el control de Estado entre los partidos tradicionales y las fuerzas armadas. Este periodo que culminará en 1981 está signado por una derechización del accionar de las prácticas estatales y del discurso político que deben inscribirse en el contexto del triunfo de la revolución sandinista. Aunque el orden político no se encuentre cuestionado de manera radical -como había sucedido en Nicaragua o como se observaba en El Salvador y Guatemala- las fuerzas políticas y militares apoyan la persecución y represión de los grupos armados hondureños. Grupos armados, como el Frente Popular Revolucionario López Zelaya y el Movimiento Revolucionario Francisco Morazán, que estaban ligados a las culturas de izquierdas hondureñas y a las luchas campesinas y obreras pero que eran considerablemente minoritarios con respecto a los grupos armados de Nicaragua, El Salvador y Guatemala. Esto se debió en parte, a que los partidos tradicionales como las fuerzas armadas intentaron resolver

¹³ El presidente salvadoreño el Gral. Sánchez Hernández replicando los dichos en Honduras dirá: “Es más seguro que el hombre camine por la Luna que los salvadoreños por las veredas de Honduras”

¹⁴ La OEA había intentado buscar una salida diplomática ante la inminencia de una guerra. Inclusive El Salvador acusó de Genocidio a Honduras.

¹⁵ Debemos considerar que en el proceso previo al conflicto armado El Salvador denunció ante la OEA el *genocidio* perpetrado por el gobierno hondureño.

algunas necesidades o demandas sociales a través de los gobiernos elegidos e inclusive durante algunos de los gobiernos militares. La acción política de las élites dominantes permitió construir un orden político, donde la represión interna y el disciplinamiento social se conjugó con la resolución de ciertas necesidades sociales y sectoriales permitiendo conducir el conflicto social. Tanto en los gobiernos democráticos como en los gobiernos militares de 1963 a 1980.

Ante el inminente triunfo sandinista el gobierno de Honduras conformado por una Junta Tripartita de Gobierno encabezada por el general Policarpo Paz García esgrimió, en consonancia con los objetivos norteamericanos, la posibilidad de una invasión sandinista al territorio hondureño. Por lo cual reclamaba el cumplimiento del Tratado de Asistencia Militar con los Estados Unidos y abría la posibilidad de operaciones conjuntas en la región. Las operaciones de los grupos armados en Guatemala y en El Salvador constituyeron a Honduras en un actor central para los intereses hemisféricos norteamericanos. No sólo funcionaria de base militar y de entrenamiento para el desarrollo de las políticas de contrainsurgencia sino que se convertiría en una *frontera ideológica y geográfica* a los movimientos revolucionarios. Para esto, el gobierno hondureño no sólo recibirá la asistencia de militares argentinos, fundamentalmente del Grupo de Tareas Exterior del Batallón 601¹⁶, que los asesorarían en la represión interna –que produjo 184 desaparecidos- sino los fondos de la administración Reagan luego de un menguado apoyo por parte del gobierno de Carter. Ricardo Valencia considera que “una misión de cuarenta militares argentinos se estableció en Honduras para colaborar en tareas de contrainsurgencia en ese país y en Nicaragua desde principios de 1980 hasta enero de 1984.”¹⁷ En el importante trabajo de Ariel Armony¹⁸ explica que la participación de los militares argentinos fue orientada por la pretensión de llevar adelante un cruzada anticomunista a toda América intentando, durante la administración Carter, asumir el liderazgo regional en la lucha contrainsurgente conformando para ello una articulación con diversos ejércitos comprometidos con los intereses geoestratégicos norteamericanos. Los militares argentinos decidieron forjar, hacia dentro y hacia afuera, una impronta en las formas que debía asumir la represión y el terrorismo estatal considerando que el *modelo* de represión aplicado en Argentina se revelaba como eficiente y exitoso. Estas operaciones y asesoramiento apuntaban a *extender* el Plan Cóndor ideado por los gobiernos militares del Cono Sur con el objetivo de construir un nivel de coordinación interamericana entre diversos gobiernos militares latinoamericanos y la CIA, donde la persecución, los encarcelamientos y asesinatos de militantes y dirigentes revolucionarios en cualquier país sería parte de una guerra que cada Estado libraba, como la región

¹⁶ Este grupo comienza sus operaciones en el proceso que culmina con el derrocamiento de la presidenta boliviana Lidia Gueiler en 1980.

¹⁷ Valencia, Ricardo, “El nuevo sospechoso”, *Revista Estudios Sociales* Nro. 24 May/Ag. 2006, Bogotá, pág. 34

¹⁸ Armony, Ariel, *La Argentina, los Estados Unidos y la Cruzada anticomunista en América Central 1977-1984*. Buenos Aires, UNQ, 1999.

misma, contra la *amenaza comunista*. De alguna forma, se *latinoamericanizó* la represión política para construir una *frontera ideológica* frente a múltiples formas de acción política (social, política, revolucionaria) que fueron reducidas a la *unidad conceptual* de ser consideradas como apéndices o manifestaciones de los socios criollos del comunismo internacional. Por lo tanto, frente a esto la lucha política asumió el carácter teológico de una cruzada. Es decir, la DSN se convirtió en un Cruzada militar, ideología y discursiva que pretendía en América Latina componer una *escenografía binaria* del conflicto, nominar y conceptualizar a los enemigos y a sus características e inscribir cada acción de dicha cruzada en las raíces occidentales y cristianas.

En 1980 se articularon diversos fenómenos a tener en cuenta: 1- el triunfo de Reagan y el considerable aumento del intervencionismo norteamericano y argentino, 2-el inicio en Honduras del restablecimiento de las reglas democráticas, 3- la consolidación del gobierno sandinista y 4- el avance y fortalecimiento de la Unidad Nacional Revolucionaria Guatemalteca (UNRG) y del FMLN que en 1981 comenzaría con su ofensiva militar contra el gobierno salvadoreño.

El gobierno de Reagan no sólo aumentará la presión militar sobre Centroamérica sino que con ello elaborará un discurso que *superlativizará la amenaza comunista* en la región. Esto no sólo se realizaría para fundamentar sus acciones políticas intervencionistas sino para profundizar su control sobre una región que lejos estaba –menos el caso de Cuba- de mantener una relación política con la URSS. El denominado Documento de Santa Fe, elaborado por los grupos conservadores ligados a la campaña de Reagan en 1980 -luego ordenado por el Consejo de Seguridad Interamericana- planteaba que: “El continente americano se encuentra bajo ataque. América latina, la compañera y aliada tradicional de Estados Unidos, está siendo penetrada por el poder soviético. La cuenca del Caribe está poblada por apoderados soviéticos y delimitada por Estados socialistas” Por lo tanto, “no podemos permitir que se desmorone ninguna base de poder norteamericana, ya sea en América Latina, en Europa Occidental o en el Pacífico Occidental, si es que Estados Unidos debe retener energía extra para ser capaz de jugar un rol equilibrador en otras partes del mundo”¹⁹

Las políticas de contrainsurgencia elaboradas en la base de Honduras tendrían fundamento en la inminencia de una guerra frente a la amenaza soviética organizada en los países de la región y en la necesidad de resituar a Estados Unidos como equilibrador del poder mundial. El *enemigo interno* no sólo se había organizado en movimientos armados sino que en el caso de Nicaragua accedía al poder. En este caso el enemigo interno se tornaba enemigo estatal.

¹⁹ Citado por Márquez, Pompeyo, “Granada: una invasión anunciada”, *Revista Nueva Sociedad*, Nro. 69. Nov-Dic. 1983, Buenos Aires, pág. 4

Ahora bien, las políticas de contrainsurgencia hacia la región se desarrollarán en consonancia con la recuperación de las formas constitucionales en Honduras y con la represión interna. En 1980 el Partido Liberal triunfa en las elecciones y es electo Roberto Suazo Córdova quien ante “el triunfo de la revolución sandinista y la llegada del Ronald Reagan a la Casa Blanca, contribuyeron a que el gobierno de Suazo Córdova adquiriera un perfil conservador.” Así, el “otrora civilista Partido Liberal concluyó una alianza con el General Gustavo Álvarez Martínez²⁰, jefe de las Fuerzas Armadas, y ambos pusieron en aplicación una versión local de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN).”²¹ Entonces, como observamos se articularán la recuperación democrática con el desarrollo de las políticas contrainsurgentes en Honduras como en la región llevadas adelante por la autonomía institucional logradas por las Fuerzas Armadas en el año 1957.²² El acuerdo del Partido Liberal con las Fuerzas Armadas, que suponía un “mayor espacio político para las autoridades civiles y políticas” nuevamente garantizarían un orden duradero que permitiría la presencia de la “Contra” en suelo hondureño; en 1983 la permanencia del ejército de los Estados Unidos en diversos puntos del país y los soldados salvadoreños, antes enemigos en la llamada “guerra del fútbol”, que se convirtieron en participantes del Centro Regional de Entrenamiento Militar.

Honduras, convertido en una plataforma para las políticas de contrainsurgencia, recibiría de Estados Unidos un presupuesto jamás obtenido en la historia de ese país. La ayuda militar se disparó de U\$S 3,9 millones en 1980 a U\$S 77,5 millones en 1984 reduciéndose en 1989 a U\$S 41,1 millones, a U\$S 2,7 millones en 1993 y a sólo U\$S 425.000 en 1997.²³

Este presupuesto dotaba de un poder inigualable de las fuerzas armadas frente al poder político. Lo que llevo al mismo presidente Roberto Suazo Córdova a negociar con el General Álvarez Martínez. Durante su jefatura de las Fuerzas Armadas fueron incorporados oficiales argentinos como asesores militares, que con apoyo de la CIA y del FBI, organizaron a fines de los años 70 el Batallón 3-16. Este cuerpo de paramilitares clandestinos fue responsable de la desapariciones forzadas, persecución y tortura de personas y del establecimiento de cementerios clandestinos en territorio hondureño. “De acuerdo al ex oficial de inteligencia y miembro del Batallón 3-16, Florencio Caballero, 25 reclutas hondureños recibieron entrenamiento de inteligencia encubierta, en una ubicación no identificada del suroeste de los EEUU., donde recibieron instrucción en técnicas de interrogatorios y supervisión, dadas por instructores estadounidenses. Estos hombres

²⁰ El general Gustavo Álvarez Martínez coordinó los proyectos contrarrevolucionarios de la CIA en la región. Se graduó en la Academia Militar argentina en 1961, y luego en la Escuela de las Américas. Fue comandante de la Fuerza de Seguridad Pública (FUSEP). En 1982, fue designado Jefe de las Fuerzas armadas en Honduras convirtiéndose en uno de los actores dominantes de la política hondureña. En 1984 debió exiliarse.

²¹ Paz-Aguilar, Ernesto, “Honduras: ¿se iniciará el cambio?”, *Revista Nueva Sociedad*, Nro. 106 Marzo-Abril 1990, Buenos Aires, pág. 23

²² En 1999 a partir de una reforma constitucional el Jefe de las Fuerzas Armadas se encontraría bajo el control presidencial.

²³ Estas cifras están citadas en Ruhl, Mark, *Honduras: Militarismo y Democratización en aguas turbias*. Trabajo presentado en la reunión de 1998 de la Latin American Studies, Septiembre 24-26 de 1998 en Illinois, Estados Unidos.

regresaron a Honduras a trabajar en el Batallón 3-16, y continuaron su entrenamiento con la asesoría de instructores argentinos y norteamericanos. El Batallón 3-16 empleaba un *modus operandi*²⁴ que se asemejaba a las tácticas de los escuadrones de la muerte en Argentina.”²⁵ Los oficiales hondureños que participaban en el Batallón 3-16 “no sólo recibieron un extenso entrenamiento militar estadounidense, también eran oficiales de la línea dura que compartían la visión geopolítica de los EEUU”. De esta forma, “el ejército hondureño se integraba a un aparato militar hemisférico controlado por los EEUU.”²⁶

Ahora bien, la lucha contra la *amenaza comunista* fue aprovechada por los grupos políticos gobernantes ya que parte de ese presupuesto militar sirvió para la construcción de caminos, puentes, hospitales y ciertas políticas de infraestructura²⁷ que ayudaron a lograr cierto apoyo de la población a la alianza con los Estados Unidos y, por ende, a mismos gobiernos constitucionales.

En síntesis, podemos advertir en el caso de Honduras su alineamiento a las políticas estratégicas de Estados Unidos en el hemisferio ayudaran, a partir de 1980, a conformar una fórmula política donde el orden mismo se lograría a partir de una articulación entre un proceso democrático -donde el PL y el PN resolverían sus diferencias- y un proceso de crecimiento del poder militar que se ocuparía de la represión a los movimientos armados hondureños y, fundamentalmente, de la caracterizada “amenaza soviética” en otros países de la región.

El gobierno hondureño aceptó y promovió la lucha fronteras adentro y fronteras afuera articulándose en la estrategia norteamericana. Esto suponía una estrategia de largo alcance: a- destruir cualquier movimiento interno que pusiera en entredicho la estabilidad de Honduras, b- impedir la solidaridad con los movimientos revolucionarios de El Salvador y Guatemala, c- controlar la frontera salvadoreña y especialmente a los refugiados, d- generar una corriente de opinión favorable a los intereses norteamericanos en la región, de los cuales el ejército y el gobierno de Honduras forman parte y por último, e- socializar una doctrina de seguridad nacional como sostén ideológico de las acciones que ameritarían los objetivos anteriores. Por lo tanto, las políticas de contrainsurgencia no sólo instrumentaron un sinnúmero de ejercicios militares de represión sino que buscaron obtener legitimidad de sectores sociales y políticos. La DSN no sólo era un *esquema de*

²⁴ Según Lesley Gill autor del libro *Escuela de las Américas...* el *modus operandi* era el siguiente: “Pequeños grupos seguían a sus víctimas por días, e incluso semanas, antes de que sus agentes, conduciendo vehículos con patentes robadas, los secuestraran y llevaran a cárceles clandestinas, donde eran torturados interrogados y, generalmente ejecutados. Los cuerpos eran botados en los caminos o en tumbas sin marcas.”

²⁵ Gill, Lesley, *Escuela de las Américas. Entrenamiento militar, violencia política e impunidad en las Américas*. Santiago, LOM, 2005, pág. 120.

²⁶ Gill, Lesley, *op. cit.*, pág. 122.

²⁷ En agosto de 1982 la maniobra llamada Desplazamiento Combinado comenzó un plan de cuatro años para dotar de agua potable y construir caminos de penetración hacia poblados ubicados en la región noroccidental y en áreas fronterizas con Nicaragua. Estos beneficios que se presentaban como beneficios para la comunidad poseían como fin estratégico las políticas de contrainsurgencia.

defensa interamericano sino una ideología que buscaba crear un escenario real o imaginario de conflicto y de ataque contra América Latina.

El gobierno de Honduras colaboró con esta doctrina construyendo una discursividad que hacía del hondureño alguien *diferente* a los nicaragüenses, salvadoreños y guatemaltecos que vivían en una situación de guerra. Así, como también señalaba que las acciones armadas en Honduras eran realizadas por el FMLN y por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) quienes oficiaban por encargo del comunismo internacional, por lo tanto, eran considerados traidores a su patria que además atacaban suelo hondureño. En este sentido, el gobierno hondureño logro recrear la idea de una *invasión comunista* con tanta efectividad como había suscitado en 1954. El recurso discursivo que apelaba a la invasión comunista por parte de sandinistas y en menor medida por el FMNL fue una estrategia utilizada para lograr legitimidad a la DSN como así, para desarticular cualquier movimiento revolucionario en Honduras. Con esto, se pretendía transformar en rechazo cualquier tipo de simpatía o apoyo al sandinismo y lograr legitimidad y adhesión a los actos gubernamentales.

En 1983 se creó la Asociación para el Progreso de Honduras bajo control de las Fuerzas Armadas que buscó unir a empresarios, intelectuales, políticos, sindicalistas que estableciesen diagnósticos y propuestas para el Estado. De esta Asociación no sólo surgió la idea de solicitar a EEUU la invasión de Nicaragua sino la propuesta de organizar a más de 120.000 familias campesinas sin tierras en cooperativas bajo régimen militar persiguiendo como objetivos: a-organizar y controlar a las familias sin tierra, bajo una forma de organización militar que permitiese con el tiempo estructurar patrullas civiles alertas frente a la *amenaza comunista*, b-Incrementar la producción maderera y mejorar las condiciones de esas familias y c-dificultar cualquier desarrollo de organizaciones armadas que pretendiesen utilizar los bosques como retaguardia.

Así, en Honduras el rol contrainsurgente regional poseía sus correlatos internos. Era obvio para sus dirigentes políticos y militares que no podía librarse una batalla contra el denominado *poder soviético* instalado en la región si en su propio país se permitía el desarrollo de los movimientos revolucionarios y la inestabilidad política. Por lo tanto, la condición para el establecimiento de una plataforma militar que dirija las actividades de represión y desaparición de personas en la región era la estabilidad política del país en que se realizaría esto. Y de alguna forma, Honduras –y Costa Rica en menor medida- cumplía con este requisito.

El gobierno constitucional de Honduras, permitió y reforzó el rol de su país en la estrategia contrainsurgente regional ideada por los EEUU implicando esto:

- 1- La creación de un complejo militar y logístico para realizar una invasión así como tareas de inteligencia y represión. Estados Unidos preparó en Honduras un *punte* y una *retaguardia* para una invasión a Centroamérica y el Caribe.
- 2- La realización de maniobras conjuntas lo que ayudó a los soldados norteamericanos a formarse en el terreno y fortaleció al ejército hondureño frente a otros ejércitos de la región.
- 3- La organización del Centro de Entrenamiento Regional para formar en tareas de contrainsurgencia a soldados salvadoreños, hondureños, guatemaltecos y costarricenses. Los asesores fueron aportados por la CIA, el ejército de EEUU y por el gobierno militar de Argentina que defendía y publicitaba el “éxito de su modelo represivo”.
- 4- Colaborar activamente con la “Contra” y con el Gobierno de El Salvador. Sin la cual, por ejemplo, la “Contra” no tendría existencia ya que no contaba con una base social de apoyo en Nicaragua. El territorio hondureño funcionó como retaguardia y lugar de abastecimiento para la “Contra” frente al ataque y persecución del ejército sandinista. En el caso de El Salvador, el ejército hondureño participó y asistió a las fuerzas gubernamentales en diversos ataques y matanzas. Colaboró en el gobierno de El Salvador proveyendo información y apresando a militantes que se refugiaban en Honduras.
- 5- Transformarse en una plataforma de la represión regional expandiendo las prácticas represivas y genocidas realizadas por el gobierno militar en Argentina.

En octubre de 1983 el gobierno hondureño colaboraría con la invasión a la isla de Granada.²⁸ Estados Unidos fundamentó dicha invasión en que el aeropuerto que el gobierno granadino construía sería utilizado para construir un puente de la Unión Soviética y Cuba con los movimientos revolucionarios centroamericanos. Como indica Pompeyo Márquez, la política de Reagan redujo “todo un complejo de situaciones a una simpleza: la confrontación con la Unión Soviética y por tanto el escenario debe ser ocupado a como dé lugar en nombre de la seguridad y la defensa de los Estados Unidos.”²⁹

Los medios de comunicación vinculados con la estrategia norteamericana alertaron de la presencia de soldados cubanos y soviéticos que nunca fueron encontrados así como esgrimían que existían acuerdos secretos entre Granada, la Unión Soviética, Cuba y Corea del Norte que tampoco pudieron comprobarse.

El imaginario político de una Tercera Guerra Mundial se recreaba bajo la lógica de las intervenciones norteamericanas en la política centroamericana y caribeña. Cualquier espacio o

²⁸ En la isla de Granada habitan 115.000 personas y su producto principal de exportación es la nuez moscada.

²⁹ Márquez, Pompeyo, “Granada: una invasión anunciada”, *Revista Nueva Sociedad*, Nro 69, Nov-Dic 1983, Buenos Aires, pág. 5.

territorio por más insignificante que sea era indicado como el ámbito donde se libraba una guerra mundial.

La derrota del FSLN en Nicaragua y la posibilidad de acuerdos pactados en El Salvador y Guatemala entre sus movimientos revolucionarios y los gobiernos, y la disolución de la URSS resignificaron las formas de la intervención norteamericana en Centroamérica y el Caribe incluyendo las partidas presupuestarias dirigidas al gobierno de Honduras. Las condiciones políticas a fines de la década del '80 se habían modificado radicalmente. La presión de la opinión pública contra la intervención norteamericana en Nicaragua y en El Salvador obligó al Congreso de los Estados Unidos a reducir sustancialmente la ayuda militar. En este contexto de post-Guerra Fría la política norteamericana comenzó a desvincularse de su alianza con el ejército hondureño y ya no lo considero un aliado contra el comunismo sino un obstáculo para los procesos democráticos. Ahora, la democracia, ante la ausencia del *enemigo soviético y subversivo*, podía articularse con las políticas neoliberales que empezaban a imponerse en todo el mundo. Democracia y mercado aparecían como los más eficientes reguladores de la vida económica, política y social.

El presupuesto interno que el Estado hondureño utilizaba para financiar a las fuerzas armadas se redujo de tal forma que la convirtieron en una fuerza mínima la cual, a su vez, quedo desprovista de financiación propia.

En el año 1995 fueron llamados a declarar diversos oficiales hondureños por desaparición y persecución de personas. Y un año después el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos de Honduras, Leo Valladares, solicitó al gobierno argentino toda la documentación vinculada a la participación de militares argentinos en Honduras. Ya que deseaba saber acerca del destino de los 184 militantes y dirigentes populares desaparecidos. En el texto de la carta que entregó Leo Valladares al presidente argentino Carlos Menem indicaba que: “En atención a esta misión, el Comisionado Nacional elaboró en 1993 un informe provisional sobre los desaparecidos en Honduras, <los hechos hablan por sí mismos>, que documenta 184 casos de desapariciones forzadas de personas y determina responsabilidades del Estado por medio de sus funcionarios.”³⁰ En esta carta se solicitaba información sobre la presencia de militares argentinos en Honduras entre 1980 y 1990 y sobre la naturaleza del Acuerdo Tripartito entre Argentina, Honduras y los Estados Unidos para apoyar y promover a la “contra” nicaragüense con base de operaciones en Honduras. También reclamaría información, del mismo tenor, al gobierno norteamericano el acceso a los archivos vinculados con las políticas de contrainsurgencia en territorio hondureño.

El año 2006 la ministra de Defensa de la Nación Argentina, Nilda Garre, pediría disculpas en Honduras por la participación de militares argentinos en la desaparición forzadas de personas.

³⁰ Carta dirigida a Carlos Menem por Leo Valladares. <http://www.derechos.org/nizkor/honduras/doc/cia1.html>

Reflexiones finales

La instauración de un régimen político que recuperaba en 1981 las formas constitucionales se articulaba con las prácticas del recién creado Batallón 3-16 y con el funcionamiento de una base militar dedicada a las políticas contrainsurgentes en la región centroamericana y caribeña. Pero a modo de consideración debemos advertir que la democracia hondureña no puede ser concebida como una *democracia ficticia o falaz* sino como un régimen que al mismo tiempo que apelaba a formas democráticas y liberales -en la cual dirimían sus propuestas y contradicciones el Partido Liberal y el Partido Nacional- se articulaba con formas represivas y autoritarias que llevaron a la desaparición de personas y a prácticas contrainsurgentes fuera de las fronteras hondureñas que provocaron como resultados matanzas, represión y genocidio. Podríamos decir, que hasta fines de la década del 80 el proceso democrático hondureño, el cual conto con la reforma constitucional de 1982, se vinculó y se estructuró con prácticas represivas y autoritarias tanto adentro como afuera de sus fronteras que fueron guiadas por un aceptado corpus ideológico propuesto por la DSN. Esto de alguna forma pone en cuestión una teorización, desarrollada en el contexto de la llamada transición a la democracia, que suponía que la democracia era la antítesis de la dictadura o del autoritarismo. De esta forma, la desaparición forzada de personas como la tortura y la represión podían convivir y articularse con un régimen que intentaba legitimarse a través de las reglas democráticas y constitucionales. Si bien Zigmunt Bauman³¹ planteaba que el holocausto era una posibilidad de la modernidad podemos, advertir que en caso Hondureño, las prácticas de contrainsurgencia -tanto adentro como fueras de sus fronteras- fueron una posibilidad del régimen democrático. De hecho, represión y desaparición forzada de personas convivieron con la democracia, es decir, convivieron de la misma forma que convivieron a través de pactos y acuerdos el poder militar y el poder político. Poderes que aceptaron y adhirieron, bajo distintas formas y discursividades, a la Doctrina de Seguridad Nacional y a los esquemas planteados por la Guerra Fría.

³¹ Bauman, Zigmunt, *Modernidad y Holocausto*, Sequitur, Madrid, 2008

Bibliografía

- Armony, Ariel, *La Argentina, los Estados Unidos y la Cruzada anticomunista en América Central 1977-1984*, UNQ, Buenos Aires
- Alcantara Saez, Manuel, *Diez años del conflicto armado entre El Salvador y Honduras*, Revista de Estudios Internacionales N° 1, 1980, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid.
- Bauman, Zigmunt, *Modernidad y Holocausto*, Sequitur, Madrid, 2008
- Fuentevilla Saa, Cristian, *El destino manifiesto en la representación de la Doctrina de Seguridad Nacional*, Revista Polis. Revista Académica. Universidad Bolivariana N° 19, Año 2008. <http://www.revistapolis.cl/polis%20final/19/fuen.htm>
- Funes, Matías, *Los deliberantes. El poder militar en Honduras*, Guaymuras, Tegucigalpa, 1995.
- Gill, Lesley, *Escuela de las Américas. Entrenamiento militar, violencia política e impunidad en las Américas*, LOM, Santiago, 2005,
- Jonas, Susanne, *América Central en transición. Entre un pasado imperial y un futuro incierto*, Revista Nueva Sociedad Nro. 118 Mar/Abr 1992, Buenos Aires.
- Márquez, Pompeyo, *Granada: una invasión anunciada*, Revista Nueva Sociedad Nro. 69. Nov-Dic. 1983, Buenos Aires.
- Paz-Aguilar, Ernesto, *Honduras: ¿se iniciará el cambio?*, Revista Nueva Sociedad Nro. 106 Marzo-Abril 1990, Buenos Aires.
- Ruhl, Mark, *Honduras: Militarismo y Democratización en aguas turbias*. Trabajo presentado en la reunión de 1998 de la Latin American Studies, Septiembre 24-26 de 1998 en Illinois, Estados Unidos.
- Valencia, Ricardo, *El nuevo sospechoso*, Revista Estudios Sociales Nro. 24 May/Ag. 2006, Bogotá.
- Documentos
- Carta dirigida a Carlos Menem por Leo Valladares. <http://www.derechos.org/nizkor/honduras/doc/cia1.html>

- Tratado de Asistencia Militar entre Honduras y Estados Unidos, 20 de mayo de 1954.
www.sre.hn/tratados/Militares/TD313.rtf